

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambytyhã
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 395 /2020

Señor Ministro:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las medidas de contingencia adoptadas por la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de garantizar los derechos de las personas e instituciones dedicadas a actividades culturales, con el objeto de paliar los efectos de la implementación de las medidas y mitigar la propagación del COVID19.

En ese contexto, elevo a su conocimiento que se tiene prevista la realización del Festival "Cultura Solidaria", a ser emitido los días 17, 18, 24 y 25 de julio del corriente, el marco de las Medidas de Contingencia implementadas por la Secretaría Nacional de Cultura y la campaña de seguridad alimentaria para el sector cultural, ante la emergencia sanitaria causada por la pandemia.

Al efecto, me permito solicitar el apoyo de la institución a su digno cargo consistente en la transmisión de los programas por las pantallas de Paraguay TV, para llegar así a más familias en el territorio nacional.

Sin otro particular, y con la confianza de contar nuevamente con el apoyo, hago oportuna la ocasión para renovar a Vuestra Excelencia mi más alta estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHã
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

Vuestra Excelencia
Don **Alejandro Peralta Vierci**, Ministro
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación
Ciudad

C.c. Señor
Pablo Noe, Director
Paraguay Tv

